Hoja 1 de 1

AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS

No Autorización

89216595

Fecha Notificación

14/04/2018

Producto

Nit

800251440

Código Ciudad **EPS**

Plan

REGIMEN CONTRIBUTIVO

Sucursal Radicación

FONOSANITAS

BOGOTA D.C.

Teléfono

6466060

Fecha Orden Médica

14/04/2018

SEÑORES:

900259421 EMMANUEL INST REHABY HABIL INF SAS BOG

Habilitación Dirección

110012527501

Teléfono Ciudad

7433693 BOGOTA D.C.

Departamento

DISTRITO CAPITAL

SIRVASE PRESTAR A NUESTROS USUARIOS

463480

CL 13 SUR 19 - 43 PISO 2

Tipo de Identificación

П

Número

1000118265

Nombre

SANTIAGO IVAN CAMARGO REYES

Fecha de Nacimiento

05/01/2001

Antigüedad Nivel de Ingresos

420 SEMANAS GRUPO A

Clase Usuario Dirección

CALLE 68 A SUR # 88 A -

Ciudad

BOGOTA D.C.

Departamento

DISTRITO CAPITAL

Tel. Residencia

3132508235

Tel. Opcional

3132508235

Correo electronico

REMITENTE

800149384 CENTRAL DE URGENCIAS CENTRO MEDICO PUENTE ARANDA

Habilitación

110010918654

Teléfono

DETALLE DEL SERVICIO

Servicio

SERVICIOS CLINICOS INTRAHOSPITALARIOS

Diagnóstico Tipo de Atención

Origen

ENFERMEDAD GENERAL

HOSPITALIZACION

Cama

Guía

Tipo de Orden Médica

Número de entrega

Tipo de Recobro

PROCEDIMIENTOS AUTORIZADOS

código	Prestación	Descripción	Cant. UV	R Télefono Tipo de Intervención
1005453	ESTANCIA PSIQUIATRICA	1005453-ESTANCIA PSIQUIATRICA	5	0

OBSERVACIONES

OBSERVACIÓN: PRESENTAR CARNÉ Y DOC. DE IDENTIFICACIÓN INFORMACIÓN ADICIONAL:

OBSERVACIÓN: OBSERVACION DE TEXTO

INFORMACIÓN ADICIONAL: RECAUDAR POR CONCEPTO DE COPAGO EL: 11,5% DEL VALOR DE LA FACTURA, DE ACUERDO A LA CATEGORÍA GRUPO A

OBSERVACIÓN: OBSERVACION DE TEXTO

INFORMACIÓN ADICIONAL: DX: ENVENENAMIENTO AUTOINFLIGIDO INTENCIONALMENTE POR, Y EXPOSICION A OTRAS DROGAS MEDICAMENTOS Y SUSTANCIAS BIOLOGICAS, Y LOS NO ESPECIFICADOS: INSTITUCION RESIDENCIAL // S/A CINCO DIAS DE ESTANCIA PSIQUIATRICA

CUOTA MODERADORA

0

CANTIDAD BONOS COBERTURA USUARIO 0

KAREN LORENA DUARTE

ARBELAEZ

Cargo:

Autorizado Por:

NIVEL 4 (FUNCIONARIO PROFESIONAL EN SALUD)

Telefono:

6466060

120 Días

14/04/2018

HASTA

Recibido

11/08/2018

VALIDO POR DESDE

ORIGINAL

·		

Curic	a
Em <u>raug</u>	inel
Elifi	Inde

FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION

FR - HOIN - 01

Original: 21/09/2016

Actualización: --/--/----

Versión: 01

Página 1 de 3

Yo <u>Bercelina Reyes II</u> mayor de edad, identificado con C.C. Nº 37635378 de la ciudad de <u>Bogota</u>, en calidad de responsable del paciente <u>Scrittago Iva Carrargo Preyes</u> identificado con C.C. Nº <u>Ioro N 82 65</u> de <u>Bogoto</u>, por medio del presente autorizo a la Clínica Emmanuel a llevar a cabo el proceso de tratamiento y atención al paciente, teniendo en cuenta que se me ha informado:

INFORMACIÓN: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administrarán medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, psiquiatra, psicólogo(a), trabajador social, terapeuta ocupacional, médico general y personal de enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno, un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención física (Inmovilización) por un lapso que no exceda las dos horas, tiempo en el cual el médico asignado tomará las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, broncoaspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, qué elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudará en el proceso terapéutico del paciente.

Choice Emmenuel

FORMATO CONSENTIMIENTO / DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION

FR - HOIN - 01

Original: 21/09/2016

Versión: 01

Actualización: --/--/---

Página 2 de 3

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativa, traslado que se realizará por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizará todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Que este es un procedimiento al cual se accede de manera voluntaria, del cual se puede desistir en el caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia de que se me han informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se me ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

Santiago Ivan camargo Reyes	Santiagolvan ramary o Reyes
Firma del Paciente:	Nombre del Paciente:
CC. o Huella: 1000(1826s	_
*Bercelina Reyes H	
Firma del Testigo o Responsable del Paciente	Nombre del Testigo o Responsable del Paciente
Bercelina Rev 39635398	mana.
CC. o Huella:	Relación con el paciente:
El paciente no puede firmar por:	
Se firma a los días del mes de	del año
John F. Trojillo R.	John F- Trujillo
Nombre del médico	Firma y sello
Cc 1019062/775.	Registro profesional
101106 00110	R.M. 10190629+5